

SOBRE LOS CURSILLOS LOS NOMBRES DE LOS MARTIRES

Según parece, a los opositores de 1928 se le van a dar mil plazas más de las adjudicadas en las diversas listas supletorias. ¡Quién fuera opositor del 28! ¡Cuántas lágrimas verterían al ver a convertir en alegría Bienaventurados los que lloran por que ellos serán consolados. Estos opositores tuvieron la desgracia del funesto plan de Callejo, tan asolador; pero hoy cuánto se alegrarán. Afirmando que muchos de los opositores de la segunda y tercera listas le ha tocado la suerte; pues ellos nunca estaban creídos en aprobar; pero la diosa «fortuna» ha sido con ellos, y si esto no fuese bastante 1.000 plazas más de propina. Yo me pregunto: ¿por qué no se hacen los cursillos indistintamente por los opositores del 28, los del 30 y los nuevos solicitantes?

¿Es que los señores del 28 tienen méritos contrarios que les dé derecho a ello? Creo que no, pero no obstante es abusar, dándoles tantas plazas a los que sucumbieron víctimas del plan aludido.

Opino que lo que debió hacer el ministro es convocar nuevas oposiciones para ver la capacidad de los opositores y no dar plazas a granel como él que está realizando, un género.

¿No es lástima tanto desperdicio de plazas?

¿No saben que también estamos los del 30 en expectación de plazas?

¿Y a los nuevos aspirantes, se les deja sin plaza?

Alguien me contestará se van a crear 27.000 escuelas, habrá plaza para todos; ahora bien, eso no es una razón; a todos debe pasarse con la balanza de la justicia. ¿Es que no hemos pagado también nuestros derechos?

Hoy es ya que tantas injusticias dejen de cometerse, pues de no convocar cursillos para todos los del 28, los del 30 y futuros es no proceder con justicia.

No soy egoísta, quiero el bien de mis compañeros y también del Magisterio Español.

¿Será atendido en esta magna petición en pro del bienestar general?

Creo que sí.

JOSE MOLINA

El desarme y la América latina

Buenos Aires.—En ninguna otra parte del mundo están tan extendidas las bases del Tribunal arbitral como lo están en la América Central y del Sur. En consecuencia, la mayoría de los Estados latinoamericanos, en estos últimos tiempos, de reducir sus armamentos, y con ello, hacer grandes economías en sus presupuestos.

A pesar de su larga línea fronteriza y costera, ha reducido México en más de 5.000.000 de pesos, a 927 millones, sus gastos de armamento. Colombia también ha hecho una reducción del pasado año por tal concepto de más de 25 por 100 a 65 millones de pesos. Bolivia y Cuba también han tomado medidas económicas análogas.

Este grupo de Estados están frente a los países ABC, que han dejado sus armamentos a la misma altura que los tenían, y hasta algunos los han aumentado. Especialmente Chile, en atención a su larga costa, y también por el hecho de que el nivel de su armamento quedaba muy por debajo del promedio de los demás países, aumentó su presupuesto de gastos para tales fines de 227,6 a 241,0 millones de pesos.

Vista la cosa en conjunto, los Estados latinoamericanos han reducido, más bien que aumentado, sus armamentos. Una gran parte de las economías que han hecho en sus presupuestos de Guerra y Marina la han aplicado para mejorar salarios y otras medidas análogas, que no tienen nada que ver con los armamentos.

Lea otro EL DEFENSOR de Madrid

Folleto de EL DEFENSOR

Amores Trágicos

por Carolina Invernizio

Versión española por Francisco Javier Godo

Autorizada por la Casa Editorial Maucci. Ma lora, 166. Barcelona

gioso, una que había de ser entregada a Enzo, al cumplir los veinte años, y poseo asimismo una declaración del propio marqués, que vive todavía.

La mujer se interrumpió. Andrés se había acercado, inclinándose hacia ella; su semblante estaba espantoso, como si estuviera en trance.

—¿Y qué usted, ¿cómo dichos documentos?—preguntó con ríspido acento.

La mujer no dio muestras de la menor emoción; seguía sonriendo.

—¿Pues yo tanto?—exclamó.—No quiero tener el mismo que Vera Tereck.

Estas palabras fueron un rayo de luz para Andrés.

—¿Usted es Vera Tereck?—dijo.

La Cámara constituyente ha realizado—acaba de realizar—una obra de justicia y ha cumplido una obra de gratitud: el acuerdo de colocar dos lápidas conmemorativas. Una, con el nombre de Fermín Galán. La otra, con el de García Hernández. La sesión en que este acuerdo se ha tomado ha debido tener un sentido emocional. Un sentido que quizás algunos, a fuer de «intelectuales», reprochen, diciendo: «¿Qué es esto de venir con sentimentalismos, señores diputados?». Pero no es un simple, un vulgar o un romántico sentimentalismo estilo siglo XIX. Es lo que queda dicho antes: una obra de justicia, un deber de gratitud. Y algo más también: la glorificación del martirio. El martirio, si por parte del régimen nefando que imperaba en Diciembre fue una iniquidad horrible, por parte de los dos capitanes de Jaca fué un gesto romántico. España, por sus circunstancias políticas, ha tenido que contemplar muchos gestos románticos de esta naturaleza. España, que destruyó el romanticismo literario, no pudo destruir el romanticismo trágico en que a veces desembocaba la política ideal en sus choques con la política real. Por eso, nuestras Cortes, como en otras épocas, han tenido que glorificar ahora un gesto de romanticismo. No por eso vamos a decir que las Cortes sean unas Cortes «románticas».

En el Congreso de los Diputados figuraban ya muchos nombres de mártires de nuestra Libertad. Hace tiempo que en lápidas conmemorativas están grabados los nombres de los Comenores de Castilla, primer eslabón de la cadena de crímenes absolutistas que termina en Galán y García Hernández. Y están también grabados nombres como los de Lacy, Riego, Mariana Pineda, Torrijos... Los de Galán y García Hernández sabíamos también que tenían que ser igualmente grabados.

En Marzo, un ministro actual—el de Fomento—, que entonces era un procesado político y ocupaba una celda en la Cárcel Modelo, pronunció un discurso ante el Consejo Superior de Guerra y Marina—organismo felizmente desaparecido, para bien de la civilidad—, ante el cual comparecía, con otros hombres ilustres, en calidad de reo. Y fue allí, ante unos cuantos generales, donde don Alvaro de Albornoz, entre los campanilleros del general Burguete y los aplausos del público, habló del glorioso militar español Fermín Galán, cuyo nombre será inscrito con letras de oro en el Salón de Sesiones del Congreso de los Diputados.

Más tarde, este augurio no era puesto en duda por nadie. Había triunfado la Revolución, estaba implantada la República y su Gobierno provisional iba directamente a unas Cortes constituyentes...

Indiscutiblemente, el acuerdo de la Cámara constituyente es digno de aplauso y merecedor de todas las simpatías. Digno, en una palabra, del asentimiento unánime de los verdaderos españoles, que comprenden la fraternidad indisoluble de estos bellos conceptos: Patria y Libertad. Precisamente, porque este asentimiento era algo preexistente con la relación a la adopción del acuerdo parlamentario, éste ha sido acogido con la satisfacción con que se acoge siempre la realización de lo que se desea.

Pero el acuerdo de la Cámara debe ser extensivo a otros héroes que también dieron su vida por la República, que también fueron fusilados por ese régimen tiránico que oprimía a España antes del 14 de Abril. La República ha de hacer justicia a la memoria de todos aquellos que se sacrificaron y murieron por ella. Y éstos, desgraciadamente, no son solo Galán y García Hernández.

En Abril de 1884 estalló en Santa Coloma de Farnés una sublevación militar. No era un pronunciamiento vulgar, sino un acto de civismo llevado a cabo por militares. La República entonces, ante el caciquismo tan escandaloso que el Poder ejercía, sólo podía instaurarse por un hecho de fuerza. Unas elecciones siempre estaban manchadas y proscripciones, por mucho que fuese el civismo del pueblo. Precisamente el día fijado para el citado movimiento era un día de elecciones. De elecciones preparadas, naturalmente, por el ministro de la Gobernación. Y el ministro de este ramo era Romero Robledo...

La sublevación, como tantas otras sublevaciones, fracasó ante la traición de unos y la fuerza de otros. Y el epílogo fué la ejecución de una sentencia injusta. La sentencia eran dos penas de muerte. Había que ejecutar—se efectuaron—, por orden del Gobierno y por orden del rey, dos fusilamientos. Los fusilados fueron dos militares. Un comandante y un teniente. El comandante Ferrándiz y el teniente Bellés. Los dos, por la República, cayeron en Girona el 28 de Junio de 1884.

Ya ha habido diputados que han pedido también el que estos nombres sean honrados de la misma manera que los de Galán y García Hernández. Uno de estos diputados es Gabriel Alomar, el escritor insignie.

Es de justicia hacerlo así. A estas horas, ese olvido sería una gran crueldad. El tiempo no puede, no debe borrar aquel gesto romántico de Ferrándiz y Bellés. La República tiene que honrarlos y que glorificarlos. Y la Cámara constituyente debe acordar que sus nombres gloriosos se inscriban con letras de oro en el Salón de Sesiones del Congreso...

NICOLAS G. DOMINGO

Enseñanza Nacional

Nuevas vacantes. Jubilaciones

Se le concede a don Laureano López de las Heras, maestro nacional de Badajoz; idem a don Leonardo Cavallier Obiol, maestro nacional de Camariles-Tortosa (Tarragona); idem a don Laureano Pérez Allá, maestra de Mascara de Salamanca; idem a don Antonio Rodríguez García, maestro nacional de San Martín de Moreda (León); idem a don Teresa Umberto Pedragosa, maestra de San Martín de Mallá; don Ana Badía Marcol, maestra de Termens, y don José Gisbert Pagés, maestra de Floresta (Lérida); don Antonio Núñez Jiménez, maestro de Ajalvir (Madrid); idem a don Francisca Jaimez Alzila, maestra de Arcas (Las Palmas).

Ley de excedencias

Para fijar el verdadero sentido de la ley de 27 de Julio de 1918 sobre excedencias en el profesorado oficial, se ha dictado el siguiente decreto:

Artículo único. Los catedráticos y demás funcionarios que hayan obtenido excedencia voluntaria con arreglo a la ley de 27 de Julio de 1918, tendrán derecho a ocupar, cuando soliciten el reintegro después de transcurrido un año y antes de transcurrir diez en la expresada situación, la primera vacante que se produzca de cátedra o plaza igual a la que desempeñaba antes de obtener la excedencia, sin que por virtud de este reintegro extraordinario y privilegiado puedan obtener plazas en los establecimientos docentes de Madrid, los que al obtener su excedencia prestasen servicios en los de provincias; pero una vez transcurrido un año desde que obtuvieron la excedencia podrán acudir sin limitación alguna y cualquiera que sean las plazas que hayan de proveerse a los concursos de traslado en el real decreto de 30 de Abril de 1915, establece sin preferencia manifiesta de su condición de catedráticos que hubieran desempeñado la asignatura correspondiente.

EN LA ASOCIACION DE CARIDAD

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 1.028 raciones.

En el Asilo Nocturno pernoctaron 17 indigentes

usted, con una sola palabra, podría mandar a la cárcel, le hace temblar como un niño!

—Pues bien; yo no temblo. Denuncié; no me muevo de aquí; me dejé detener sin resistencia alguna. Pero si la Policía se mete en mis asuntos, se meterá asimismo en los de usted y hará yo por que se sepa quién es usted y lo que vale.

—Entonces se sabrá que Andrés Santerno, el intangible, el predilecto del pueblo, el tribuno aclamado, el bienhechor de la humanidad, el amante de la justicia, el modelo, el millonario, doce o catorce años ha con los bolsillos vacíos y el cerebro lleno de sueños de ambición, sedujo a una joven cabrera, Leonor Farro, y para lograrla, puesto que era sobrado honrada para entregarse a un amante, casó con ella por el rito religioso, lo cual no fue óbice para que la abandonara pocos meses después, cuando la desgracia estaba a punto de dar a luz. Entonces la dijo que iba a América a hacer fortuna para ella y para su hijo.

—Se sabrá asimismo, que desde aquel entonces no se dejó ver más por la sociedad, la cual, confiando en él, prefirió creerle muerto que infiel. La pobrecita cuidó y educó a su hijo con no pocos esfuerzos y hasta el año pasado, al saber por casualidad que el hombre a quien amaba estaba en Turín, rico y sano,

hizo el viaje para ir a su encuentro. Fue un viaje sin vuelta, y todas las diligencias que se practicaron para encontrarla resultaron infructuosas hasta que se encontró en aquel bauli aquella muerta que fue reconocida como Vera Tereck, siendo así que en realidad era Leonor.

—No es verdad!—gritó Andrés, levantándose en un estado de exaltación rayano en delirio.—Yo sabré demostrar que miente usted.

La joven no perdió la calma.

—Entonces tiene usted que reconocer en mí a Leonor Farro, como han hecho el marqués Fornari, su ama de llaves, el rector del colegio donde estaba el pobre Enzo y hasta una guardia civil de la estación a quien tal vez se dirigió la pobre Leonor pidiéndole algunas señas.

Andrés alzó los hombros.

—Leonor—dijo—no tuvo nunca la osadía que usted tiene, ni su insensibilidad, y excepción hecha del color de sus ojos y su cabello, nada más hay en usted que la recuerdo. El que la cambia por ella es un alocado que cree usted así?—dijo la joven, en tono burlón.—Pues bien; guarde usted un momento; voy a su alcoba donde he dejado algunos objetos que han de servirme fuera de aquí y prepárese para aplaudirme.

Desapareció dejándole un instante solo y reapareció casi transformada.

—Ea; ¡mire usted a su Leonor!

Se había puesto el pañuelo en la cabeza y arreglado el peinado y con un poco de magnesia y unas líneas de lápiz, su rostro tomó el aspecto enfermizo de Leonor; de tal manera, que Andrés creyó ver ante sí la desventurada, como aquella noche en que él fué a buscarla a la estación.

La metamorfosis resultó completa, sorprendente.

Santerno quiso hacer aún un alarde de audacia por haber recobrado su presencia de ánimo.

—Pues bien; aún admitiendo que todos la crean Leonor Farro, ¿qué puede importarme? ¿Soy acaso el único hombre que lleva una novela en su pasado?

—Pero su novela es muy fea, señor mío—dijo Vera, tirando el pañuelo y volviendo a sentarse—y púdese llevarle directamente a la cárcel.

—¿Usted está local?

—Estoy en mi cabal juicio. Si me denuncia usted como Vera Tereck, la muerte del bauli es Leonor Farro. ¿Quién tenía interés en librarse de ella sino su propio seductor?

—Se equivoca: en interés de usted estaba el material para aprovechar su semejanza de usted con ella y desviar las gestiones de la Policía armándose un nuevo estado civil—

LOS PEDICUROS HACEN BUENOS NEGOCIOS

Londres. (United Press).—En los salones de belleza ingleses reina gran actividad. Las mujeres de Inglaterra han sido atacadas por una ola de moda, del cuidado no sólo higiénico, sino estético del cuerpo, y asaltan los salones de belleza, que cada día tienen que tomar más personal.

Una atención especial se dedica ahora al cuidado del pie. La moda de las sandalias decorativas y de la pierna desnuda ha contribuido mucho a que las damas visiten ahora con más frecuencia que lo hacían antes los salones de pedicuro. En el corto tiempo desde que comenzó la nueva moda, ya se han desarrollado determinadas normas estéticas. En pies estrechos se cortan las uñas un poco en punta; en pies anchos, por el contrario, son cortadas en redondo, a fin de armonizar así el conjunto.

Si el pie está quemado del sol, se aplica a las uñas un barniz rojo escarlata; tiene el pie un color delicado, entonces se utiliza el barniz rojo coral.—Naturalmente, el color de las uñas del pie deberá guardar armonía con el de las uñas de las manos. Por lo general se utiliza el mismo barniz, únicamente en un matiz un poco más claro.

Pero en la moda del pie ya se ha llegado más allá que todo eso. Muchas damas no se contentan con llevar barnizadas las uñas, sino que exigen que vayan adornadas con delicados ornamentos o pequeños cuadros. Esta nueva corriente de la moda ha producido en los salones de belleza en Londres una pequeña transformación. El personal de ellos toma ahora lecciones de dibujo y pintura, y los dueños tienen que contratar nuevos artistas con alzas honorarias.

Claro es que los dueños de los salones de belleza se hacen pagar muy bien sus servicios. El precio corriente por un servicio sencillo es de unas 25 pesetas. En aquellos servicios de pintura, dibujos, etc., se cobra por lo general unas 125 pesetas, precio que puede ser aún más alto, según lo complicado de los dibujos o de los cuadros.

Plaza de Toros del Triunfo

Gran acontecimiento para el domingo. El mejor espectáculo de ópera flamenca.

Para el domingo próximo por la noche se ha organizado un espectáculo de ópera flamenca, que, sin duda alguna, ha de constituir un grandioso acontecimiento.

Tengan en cuenta que tomarán parte los cuatro únicos ases del castizo arte Luis Yances, José Palares, Pena (hijo) y Angelillo, entre otros, ya que también actuarán Luquitos, Marchena, el Niño de Santo Domingo, Bernardo el de los Lobitos y el tocador Habichuela.

Además, el aludido Luis Yance, el mego de la guitarra, dará un solo del maravilloso instrumento.

Se han fijado a las localidades unos precios verdaderamente populares.

SE HA PUESTO A LA VENTA el nuevo libro

"SILUETAS de"

Constancio"

(Selección de las "Siluetas del día")

En la Administración de

"EL DEFENSOR"

Los pedidos de fuera pueden dirigirse a esta Administración, enviando su importe.

Seis pesetas ejemplar



Señoritas que se han presentado al concurso de belleza del Montepío del Comercio, entre las que será elegida la reina del Comercio y la Industria de Madrid.

INSTANTANEA POLITICA

¿CUAL ES EL VALOR DEL REFERENDUM CATALAN?

Ha sido votado el Estatuto. La Generalidad no ha escatimado presiones ni propaganda. Por todos lados, en todas las paredes, en los escaparates—de grado o de fuerza—en los automóviles, carteles innumerables invitando a votar el Estatuto. No una parte, determinados artículos, aspectos concretos; todo, en bloque; lo bueno y lo menos bueno que tiene el Estatuto. No caben matices. Los hay muy importantes.

Quiénes crean que la administración regional catalana elevará el nivel de la vida económica pública regional, han de creer por fuerza que debe ser autónomica políticamente. Quiénes entiendan que determinados servicios deben estar centralizados, no podrán exponer su opinión ni otorgar su voto a favor de ellos. Ha de ser todo o nada.

Pero tampoco cabe este todo o nada. ¿Qué se ha opuesto al Estatuto? No hay término opetivo; el rigor de la centralización o la desmembración absoluta. Además, qué organismo se atreve a enfrentarse con la Generalidad? Es juez y es parte. Triunfante el Estatuto y realizado, la represalia surgiría automáticamente. No hay libre determinación de la voluntad. En las manos de la Generalidad se encuentra, además, todo el mecanismo electoral; los resortes pueden ser motivos a su albedrío, como las actas de los distritos del antiguo régimen por los gobernadores civiles y de las circunscripciones nuevas.

En estas condiciones, el voto carece de valor moral. Sin embargo, sería difícil impugnarlo en las Cortes. Porque los actos morales no suelen dejar rastro material de su paso; y la prueba ha de hacerse no sobre presunciones, sino sobre hechos fehacientes, indubitables. Sale ganando la materialidad de los números.

En realidad, empieza ahora la gran tragedia catalana; ni un día más esperarán los del Sindicato Único a recibir lo que se ha pactado por su decidida colaboración a la obra de la Generalidad. Comités de obreros en las fábricas; rebaja de alquileres en el 40 por 100 (es posible que el soviét de vecinos inquilinos acuerde la moratoria indefinida del 60 por 100 restante); jornada de 32 horas semanales, 16 horas inferior a la internacional; salarios del doble y aun mayor del doble; retiro con todo el jornal del asalariado a los cincuenta años; y la cabeza de varios ministros de la República. Y suponemos que no tardarán en pedir la del bondadoso Maciá y sus ayudantes.

Estas son las bases de los obreros de hilados: el 60 por 100 de la riqueza industrial catalana. Son comunistas libertarios, y aspiran, como último fin de sus luchas sociales, a destruir el Estado. No habrá, pues, si triunfan, Estado central; pero tampoco Generalidad. Y el señor Maciá tendrá que volver a su casa de París, a sus nostalgias y a su diminuto Etat casero, en el que no tenía conflictos internacionales.

Esperamos de su amplio criterio democrático y social tome en cuanto pueda en consideración todo lo antes expuesto. La angustiosa situación de los sufridos trabajadores de este pueblo espera que por las autoridades se dé solución rápida y eficaz.—El presidente, Ruperto Parejo; el secretario, Antonio Cortacero.

Lea V. todos los días "Heraldo de Madrid"

Modas de París

París.—Cada vez con mayor interés sigue el mundo parisién en la moda, las próximas novedades de invierno, que ya empiezan a tomar forma en los talleres de los grandes modistos. Algunos salones de modas ya empiezan a organizar sus exposiciones de modas invernales.

Mucho más adelantados están, naturalmente, los preparativos en la industria textil, que tiene ya que adaptarse a las necesidades de las próximas modas, mucho tiempo antes de comenzar la estación. Desde luego ya se puede asegurar que en este invierno desempeñarán un importante papel el terciopelo y el satin. Al lado de éstos habrá una serie de telas de moda, cuyos nombres son nuevos en el plan.

Printilla, se llamará una nueva tela ligera de moda, cuyo tejido suelto se adapta muy bien para vestidos de tarde. Mohario, se llama otra tela, pesada, cuyo tejido lleva unas listas transversales matizadas por raras ondulaciones en el mismo tejido.

Tweed y géneros de lana, seguirán siendo tan populares como hasta ahora, y constituirán el elemento fundamental para los vestidos de mañana en el próximo invierno. Muy bonitos entre ellos es un género, que se llama «Scotmayah», nombre del lugar en Escocia, en el cual se fabrican las hebras del tejido. Mientras que el lado derecho de esta tela muestra un aspecto áspero, es el revés de ella lisa y suave.

Otra tela de moda constituye verdaderamente una novedad, no sólo por su aspecto exterior, sino por su composición. El ligero brillo de esta tela, que es lisa, está obtenido por medio de pelos de perro entretejidos en ella. ¡No hay que asustarse! El fabricante de esa tela asegura que no se matará ni un solo pelo para adquirir los pelos necesarios para el tejido. Sólo pueden utilizarse algunos muy escogidos pelos de los canes, que son cortados con sumo cuidado sin ocasionar daño alguno a sus propietarios.

El pelo de perro, al teñir el tejido, toma mucho menos color que la lana y produce por ello ese ligero brillo en la tela. En las clases baratas de estas telas, los pelos de perro serán sustituidos por hilos de seda.

«Diarsashak» se llama otra tela cuyas fibras enrolladas hacen casi el efecto de una red en el tejido. Con tal clase de tejido, la tela parece mucho menos pobre de lo que es en realidad.

«Coteliha» es el nombre de otra tela, especialmente blanda y caliente, mientras que «Cantoniza» es un nuevo tejido mixto de seda y lana. Esta tela, de fuerte brillo, es listada.

Finalmente hay un género denominado «Voile diagonal», que es tan delicado como Georgette; y como ya indica su nombre, lleva listas diagonales. Se adapta muy bien, en sus diferentes clases, para vestidos de tarde y de noche.

Mary KNIGHT

El Lubrificante que prefieren los buenos garagistas es el

AUTO-OIL AIGLON

Carreras de bicicletas en Cúllar Vega

Por varios jóvenes de Cúllar Vega se ha organizado, para el día 15 del actual, a las seis de la tarde, unas carreras ciclistas, en las que tomarán parte los jóvenes del referido pueblo.

Los organizadores ruegan al público que asista, no entorpezca a los ciclistas durante las carreras.

Suscribase a

LA MODA PRACTICA

La mejor Revista para el hogar

res común; por uno de aquellos vinculos que no se pueden romper. Gracias a usted podrá recobrar en el mundo un puesto regular; gracias a mí seguirá usted siendo el hombre poderoso a quien todos admiran y envidian.

—Explíqueme mejor: ¿qué puedo hacer en beneficio de usted, buena mujer?

Ella sonreía con extrañeza.

—Oígame con atención. No voy a referir la historia de mi vida pasada, mucho más novelesca que la de usted; pero le diré que tengo en mí tal fuerza de voluntad y una audacia tan grande, que no puede usted formarse idea; pero existe a la vez un pequeño rasgo en mi alma, llevo de sincera poesía, un resíduo de bondad, de cariño, que me hace desear una vida distinta de la que viví hasta ahora.

—Cuando mi amante Sergio se mató y a Fulberto Morano le acusaron de un crimen que no había cometido, mientras los periódicos daban cuenta del hecho publicando el retrato de la muerta, yo me encontraba en Turín, oculta bajo otro nombre, y todos me creían ausente de algunos meses.

—Usted no lo creerá tal vez, pero es la verdad; yo figuraba entre los curiosos que se agolpaban para ver la muerte del bauli y se me ocurrió

La actualidad política

El presidente del Gobierno y los ministros celebran un cambio de impresiones

Madrid 6.—Terminada la sesión de Cortes, se reunieron en uno de los salones del Congreso el jefe del Gobierno y los ministros para tratar de diferentes asuntos.

El primero en salir fue el ministro de Instrucción pública, manifestando a los periodistas que no había sido un Consejo, sino únicamente un cambio de impresiones.

Agregó que le había visitado una numerosa comisión de Zaragoza, haciéndole diversas peticiones con carácter urgente.

Claro está que les he ofrecido hacer cuanto está de mi parte, pero significándoles que lo que no se ha hecho en cinco siglos no podemos hacerlo nosotros ahora en unos momentos.

Y ahora—arguyó un periodista—, a esperar el lunes, en que llegarán a Madrid los diputados catalanes, con Maciá, a los que, según rumores, se les prepara una manifestación hostil.

Pues hay que tener más paciencia y esperar el desenlace de las cosas—contestó el señor Domínguez—, pues en estos momentos no conviene precipitar acontecimientos.

Cerca de las diez de la noche abandonaron el salón el señor Alcaá Zamora y los restantes ministros, manifestando aquel a los reporteros que había cambiado impresiones con el señor Besteiro

A la salida de un mitin comunista en Madrid se produce un choque entre dichos elementos y la fuerza pública

Madrid 6.—Ayer se celebró en el Teatro Maravillas un mitin comunista, al que asistieron unas dos mil personas, tomando parte como oradores los señores Balbontín, Benlliure y Turo y Bullojos.

Cuando se celebraba el acto entró en el teatro Casanellas, uno de los asesinos de Dato, pronunciando un violentísimo discurso contra el Gobierno.

A la salida, los comunistas marcharon por la glorieta de Atocha cantando la Internacional y promoviendo escándalo.

Varios guardias les cortaron el paso y rogaron se disolvieran, cuando en esos momentos un disparo, disparó.

Entonces la fuerza pública avisó a la Dirección General de Seguridad, personándose a los pocos momentos dos secciones de guardias de asalto, que rogaron al público que se hallaba en las terrazas que se alejaran.

Cuando quedaron solos comunistas y guardias, éstos dieron varias cargas con las porras de goma, huyendo aquellos hasta refugiarse en la estación del metro.

Desde allí comenzaron a insultar a los guardias y a disparar contra ellos, repeliendo éstos la agresión en igual forma.

De resultas de la refriega cayó herido Santiago Huertas, de 20 años de edad, que, trasladado a la Policlínica fue asistido, calificándose su estado de grave.

Después de grandes esfuerzos logró restablecerse la calma.

Entrega del proyecto de reforma agraria al Gobierno

Madrid 6.—Hoy ha sido entregado al Gobierno el proyecto de reforma agraria.

Una de las modificaciones que se han introducido es la de que no pueden ser embargados ni enajenados los aparceros de cultivo.

Banquete del partido Republicano Progresista

Madrid 6.—Esta noche se ha celebrado un banquete por los elementos principales del partido Republicano Progresista, ante Derecha Liberal Republicana.

Al acto asistieron el señor Alcaá Zamora y muchos diputados pertenecientes al mismo.

El ministro de la Guerra habla sobre el retiro de las clases de segunda categoría

Madrid 6.—Los periodistas se enteraron esta tarde con el señor Azana, al que preguntaron cuándo

acerca de los debates que habían de plantearse en la semana próxima, con relación a las proposiciones presentadas por los señores Ossorio y Gallardo y García Gállego, leonésigo de Ossa, y no sé si de éste tiene igual finalidad que la de aquél.

Mañana—prosiguió el señor Alcaá Zamora—celebraremos Consejo para fijar la actitud del Gobierno en los debates parlamentarios que se avencinan.

—¿Cuándo comenzará el debate del anteproyecto de Constitución?

—Hoy mismo hemos solicitado de la Comisión encargada de su redacción lo active para que sea discutido cuanto antes.

—¿Lo será por capítulos o por fraccionamientos?

—Eso lo determinará el presidente de la Cámara, pero antes tendrá que hacer la Mesa la propuesta en una o en otra forma.

Los periodistas interrogaron después al ministro de Hacienda sobre el alza que había experimentado la libra.

El señor Prieto se negó a ello, alegando que tenía muchas ocupaciones.

El ministro de la Gobernación fué más explícito sobre la pregunta que formularon al ministro de Hacienda, diciendo que todo tendría solución cuando se estableciera la normalidad política.

La situación en Sevilla es satisfactoria

Madrid 6.—Los reporteros cambiaron impresiones esta noche con el ministro de Comunicaciones, el que les manifestó que la situación en Sevilla era satisfactoria, no habiéndose declarado, como se venía rumoreando, la huelga general que ahora se anuncia de nuevo para el próximo.

Libertad de un periodista argentino

Madrid 6.—Al entrevistarse esta tarde el director general de Seguridad con los periodistas, les manifestó que al tener conocimiento de la detención de un periodista argentino no había dado orden para que inmediatamente fuese puesto en libertad.

AMENIDA-DES:.....

Las danzas polacas

La historia de las danzas polacas aún está por escribirse. Entre las danzas antiguas la más conocida es la polaca o polonesa.

Europa adoptó la polonesa en la segunda mitad del siglo XVIII, y a principios del XIX la mazurca y la cracoviana.

Además de estas danzas que han penetrado en los salones europeos, existe una porción de danzas particulares en cada una de las provincias históricas de Polonia. Son las danzas populares oberek, kuyaniak, kolomyia, las danzas de los montañeses, siendo la principal la zboninifski.

La belleza de esas danzas atrajo más de una vez la atención de músicos, postas y pintores. Las cadencias y los aires de las danzas campesinas de Mazovie, de Kuyavie y de la Pequeña Polonia, inspiraron numerosas polonesas, mazurcas y obereks a compositores polacos como Monfinski, Whenianski y Rozycki.

Entre los escritores polacos, Mi chiewicz ha descrito de una manera imitable la polonesa, en su «Messire Thadée». Reymont las danzas de una boda campesina en su «Campesinos» y una polonesa en su «Año 1794».

Rodín, discípulo de Dios

Rodín, en los últimos años, había adoptado una solemnidad olímpica. Una escritora, admiradora suya, en un viaje por Inglaterra, descubrió una roca que, por extraña coincidencia, mucho se asemejaba en su perfil al Balzac del gran escritor; y, dispuesta a halagar al maestro, le envió una copia fotográfica de la piedra y varias líneas laudatorias.

Rodín leyó la carta, y guardando

DE SOBREMESA

cuidadosamente la fotografía, con la amplitud de Moisés al descender del Sinaí, exclamó:

—Sí... Soy un discípulo de Dios.

El postre de un condenado a muerte

Monsieur Deibler, el verdugo oficial de Francia, el «mecánico» de la guillotina, no ha querido ser menos que muchas otras personalidades famosas y ha publicado sus memorias en una importante revista francesa. Entre otras, refiere esta anécdota:

Una mañana, conjuntamente con el procurador de la República, se presentó en la celda de un condenado a muerte. Como es de rigor, le preguntó si deseaba tomar algo, un vaso de vino, el último cigarrillo, lo que quisiera.

El condenado pidió «langosta a la americana».

—¡Imposible!—repuso el procurador, estupefacto—. Ese deseo suyo no lo podemos satisfacer...

—La ley—insistió el condenado—me da derecho para expresar mi última voluntad.

—Podemos servirle cualquier otra cosa...

—No, lo que yo deseo es langosta—insistió el condenado.

—Pero, en fin, ¿se puede saber por qué tanto empeño en comer langosta?

—Pues, porque cada vez que la comí en mi vida me sentí mal; y ahora quiero comerla con el convencimiento de que no tendré que sufrir las consecuencias.

Volar sobre los Andes

Desde que se inauguró la línea aérea entre Buenos Aires y Santiago de Chile, los aviones comerciales realizan con toda regularidad este recorrido, que puede calificarse de

Los conflictos sociales

Sindicato del Ramo de Artes Blancas. Una huelga

El Sindicato de obreros del Ramo de Artes Blancas (sección de harineros), nos comunica lo siguiente:

«En vista de haber recurrido a todos los trámites legales, esta Sección presentó hace diez días en el Gobierno civil oficio para en caso de intransigencia de los patronos declarar la huelga indeterminada del gremio en general el día 7 del corriente, a las siete de la mañana, y no habiendo prevailecido nuestro deseo de que aceptaran nuestras peticiones tan justas, nos vemos en la necesidad de seguir el acuerdo de declarar la huelga».

También notificamos a la opinión pública que las entrevistas que ha tenido esta comisión en la Delegación de Trabajo, sacamos la impresión de que no quieren nuestros patronos transigir en nuestras justas peticiones de las presentadas, quedando, por lo tanto, el señor delegado de Trabajo también mal impresionado por la conducta intransigente de los patronos.—El Comité».

Se soluciona la huelga de las obreras de tejidos artísticos

Grandiosa jornada la de ayer para las modestas obreras de esta industria, que vieron solucionado su conflicto, el cual representaba un problema de difícil solución, que necesitaba poner a prueba la nobleza y caballerosidad de los patronos, y el espíritu de respeto y concordia por parte de las obreras.

Todo esto unido ha facilitado el término del conflicto, en el cual el señor delegado regional del Trabajo ha demostrado una vez más su extraordinaria capacidad para el desempeño de su difícilísima misión y el carinoso tacto con que sabe unir en bien del trabajo los intereses contrapuestos de obreros y patronos.—La Comisión.

En la falta de apetito y debilidad general, tomad

«BIOTONO» el más moderno remedio terapéutico. En todas las Farmacias.

CAJAS DE OLEOS

BANCO HISPANO AMERICANO CAMBIOS DE AYER

	Ptas.	Cts.
Interior 4 por 100	61	25
Amortizable 5 por 100	82	00
Exterior 4 por 100	71	50
Cédulas 4 por 100	90	00
Cédulas 5 por 100	90	00
Tesoro 5 por 100	90	00
Tesoro 4,75 por 100	90	00

CAJAS DE OLEOS

Interior 4 por 100 61 25
Amortizable 5 por 100 82 00
Exterior 4 por 100 71 50
Cédulas 4 por 100 90 00
Cédulas 5 por 100 90 00
Tesoro 5 por 100 90 00
Tesoro 4,75 por 100 90 00

CAJAS DE OLEOS

Interior 4 por 100 61 25
Amortizable 5 por 100 82 00
Exterior 4 por 100 71 50
Cédulas 4 por 100 90 00
Cédulas 5 por 100 90 00
Tesoro 5 por 100 90 00
Tesoro 4,75 por 100 90 00

CAJAS DE OLEOS

Interior 4 por 100 61 25
Amortizable 5 por 100 82 00
Exterior 4 por 100 71 50
Cédulas 4 por 100 90 00
Cédulas 5 por 100 90 00
Tesoro 5 por 100 90 00
Tesoro 4,75 por 100 90 00

CAJAS DE OLEOS

Interior 4 por 100 61 25
Amortizable 5 por 100 82 00
Exterior 4 por 100 71 50
Cédulas 4 por 100 90 00
Cédulas 5 por 100 90 00
Tesoro 5 por 100 90 00
Tesoro 4,75 por 100 90 00

Las Cortes constituyentes

El ministro de Fomento ha dado lectura del proyecto estableciendo el plan de obras generales

Madrid 6.—A las cinco y media de la tarde declaró abierta la sesión el señor Besteiro, apareciendo en el banco azul todo el Gobierno.

El señor Barriohero hace varios ruegos al ministro del Trabajo sobre aclaraciones a decretos de la Dictadura.

Pidió después al ministro de Hacienda no se obligue al pago de derechos reales a las herencias inferiores a cinco mil pesetas que obren depositadas en Bancos, Cajas de Ahorros u otras dependencias.

El ministro del Trabajo dió cuenta de que en breve plazo traerá al Parlamento una reforma completa de la legislación sobre casas baratas.

Estima el señor Largo Caballero que el Estado no debe inhibirse de dar créditos con dicho fin, pero sí de hacer obras por su cuenta.

Continuación varios diputados formulan ruegos sin importancia.

Lo más saliente del debate ha sido un breve discurso pronunciado por don Eduardo Ortega y Gasset, en el que ha dirigido ataques al Gobierno al ocuparse de varios asuntos generales y de la combinación de gobernadores de Galicia relacionada con el problema electoral en aquella región.

Más tarde se entró en el orden del día.

El ministro de Marina subió a la tribuna de secretarios, dando lectura a varios decretos promulgados durante la etapa del Gobierno provisional, para su ratificación por el Parlamento.

Iguales operaciones realizaron después los ministros de Fomento y Comunicaciones.

Instantáneamente continuó la interrelación sobre la tasa de los trigales.

El señor Lamané defendió la propuesta del señor Martín para la abolición de la referida tasa.

Le contestó el ministro de Economía, expresando que la tasa de los trigales es hija de la realidad, cosa de la que es imposible sustraerse.

Rectifican ambos oradores y se suspende el debate, fijándose el orden del día para mañana.

El ministro de Fomento y el proyecto sobre obras públicas de inmediata ejecución

Madrid 6.—Esta tarde leyó el ministro de Fomento el proyecto de ley sobre el plan de obras públicas de ejecución inmediata.

El articulado del mismo es como sigue:

Artículo 1.º Se aprueba el adjunto plan de obras de ejecución inmediata en Andalucía, Murcia, La Mancha, Extremadura, Ceuta y Melilla.

2.º Las obras a que se hace referencia en el artículo primero, cuando se disponga por el Gobierno su ejecución, deberán estar hechas los oportunos proyectos y presupuestos.

3.º En la ejecución de estas obras se cumplirán las vigentes leyes de Contabilidad y Hacienda Pública.

4.º El proyecto es de 315.500.000 pesetas, y el número de éstas para la terminación de las obras que están en ejecución, es de 21.700.000 pesetas.

5.º Se prevee que para el ejercicio corriente se han de necesitar 95.500.000 pesetas.

Las cantidades previstas para los años 32 y 33, son de 58 y 83.700.000 pesetas, respectivamente, cantidades que se consignarán en los presupuestos sucesivos.

Reunión de la minoría catalana

Madrid 6.—En una de las secciones del Congreso se reunieron esta tarde los miembros de la minoría catalana.

A la salida facilitaron una nota, en la que expresan que el objeto de la reunión ha sido para fijar puntos y cambiar impresiones sobre el anteproyecto de Constitución. Este texto de Cataluña, proyecto ley de reforma agraria, y debates políticos que han de plantearse en la semana próxima.

Termina diciendo la nota que el lunes próximo celebrarán nueva reunión con asistencia de todos los diputados de la minoría

Reunión de la minoría gallega

Madrid 6.—Esta tarde se reunieron los diputados de la minoría gallega para estudiar el estatuto autonómico de dicha región.

Los socialistas y la crisis del paro forzoso

Madrid 6.—En la reunión celebrada esta tarde por la minoría socialista, se nombró una comisión para que estudie con urgencia la crisis del paro forzoso y proponga soluciones para hacerla desaparecer.

Nueva reunión de la Comisión de Responsabilidades

Madrid 6.—Esta tarde se reunió de nuevo la Comisión de Responsabilidades.

Probablemente mañana ultimarán el dictamen que han de someter a la aprobación del Parlamento y en que se fijarán las atribuciones que le han de ser conferidas.

Los diputados socialistas por Badajoz hacen peticiones

Madrid 6.—Los diputados socialistas por Badajoz visitaron esta tarde al ministro de Fomento, al que pidieron que eximiera del formulario de supuesta a las obras públicas que van a realizarse en dicha provincia y que están comprendidas dentro del plan general, con el fin de remediar cuanto antes la crisis obrera por que atraviesa Badajoz.

Visitas a los ministros

Madrid 6.—Una numerosa comisión de concejales y diputados por Zaragoza ha visitado esta mañana a los ministros de Hacienda, Fomento e Instrucción pública, para interesarles que cuanto antes se de solución al problema del paro que en la capital aragonesa tiene caracteres graves, sumando los obreros en paro forzoso más de 4.000.

Los ministros ofrecieron su apoyo incondicional.

ANUNCIOS MUNICIPALES

La Alcaldía anuncia un concurso para la adquisición de un chasis automóvil para la conducción de cadáveres al Cementerio de esta ciudad. Las proposiciones deberán presentarse en el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del edicto en el «Boletín Oficial», en el Negociado de Cementerios de diez a doce de la mañana, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en dicho Negociado.

A los empleados de oficina de las Azucareras, Alcohólicas y Similares

Se invita a todos los compañeros a la reunión que mañana jueves, a las diez de la noche, se celebrará en el local de la Asociación de Empleados de Escritorio y Banca, San Jerónimo, 32, para la constitución de la SECCION de dichos gremios.

Se encarece no falte ninguno por ser muy importante para nuestra clase.—Los organizadores.

CAZORLA ROMERO Medicina General ESPECIALISTA EN PIEL Y VENEREO-SÍFILIS Consulta de 8 a 5 Especial para empleados y Comercio, de 2 a 5 DUQUESA, 11, pral. VISITA A DOMICILIO

CALETA PALACE HOTEL MALAGA

Su playa propia. Su golf miniatura. Su cine en la terraza. Magnífica instalación de baños de mar calientes. PENSION DESDE PESETAS 25. ARREGLOS PARA FAMILIAS

MAQUINARIA AGRICOLA LO MAS PRACTICO

Lo más acreditado por calidad, resultado y economía, serán siempre los Trillos últimos modelos Aventadoras, Cribadoras, Sembradoras, Gradas y Arados fabricados por la

CASA LEYVA

Gran surtido en piezas de recambio y en cuanto a la agricultura tiene relación. Catálogos gratis.

CASA LEYVA. Mesones, 3 y 5. Granada

Clases Pasivas. Habilitación

José Quintana e Hijos, oficinas Plaza del Campillo, núm. 38, junto al Café Alameda, Agentes de Negocios matriculados, casa fundada el año 1900; c/c. con los Bancos Hispano Americano y España de Crédito.

Gestión rápida en la tramitación de expedientes de declaración de retiros, jubilaciones, viudedades, orfandades, etcétera, hasta conseguir su cobro, abonándose los haberes antes que la Hacienda haga el señalamiento mensual y no cobrándose derechos por los otorgamientos de poderes. El número considerable de éstos que les tienen otorgados a esta casa los señores pensionistas de todas clases es la mejor garantía de su seriedad y exacto cumplimiento.

BOMBAS VALCARCE DESDE 275 PESETAS

Perfección de funcionamiento, incluso con aguas turbias y arenosas. Máximo rendimiento, Mínimo consumo.

CONSTRUCCION Y REPARACION DE TODA CLASE DE MAQUINARIA.

Grandes talleres de fundición y construcciones metálicas. Prensas y Molinos para molienda. VALVULAS. Motores de aceites usados. «ELLWE»

Bombas ORGA Las mejores para el trasiego de vinos y aceites

REGIONALMENTE A MAYOR CON MOTOR

INSTALACIONES COMPLETAS DE MOLINOS ACEITEROS

Entregas inmediatas.

José Sánchez Jorje Médico especialista de Oídos, Nariz y Garganta

Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina

Gran Vía, 13, 1.º De once a una y de tres a cinco

Comentarios al Cabildo

El capital granadino y el empréstito

Doble sesión la del cabildo del miércoles: ordinaria y extraordinaria. Esta última, no sólo por el carácter de la convocatoria, sino por los asuntos tratados también. Y si agregáramos que fue una sesión importantísima y trascendental, estaríamos en lo exacto y justo de la definición.

Porque en el Cabildo último se abordó decidida y valientemente el tema de la angustiosa situación económica del Ayuntamiento, y mostrándose dispuesto a resolverla de una u otra forma: en plan de concordia y armonía, o de imposición. La alternativa, pues, es clara y rotunda. Al capital granadino, numeroso y potente, corresponde ahora decidir la cuestión.

En principio, el cabildo en pleno aceptó la propuesta de la Comisión de Hacienda de ir a un empréstito voluntario. Disentió tan sólo en la cuantía del mismo. Y aunque era casi unánime el parecer de que la operación proyectada, dadas las conocidas características de nuestros ricos locales, a más de la depresión económica existente, no prometía precisamente un éxito, imperó el criterio de ir a ello y esperar el resultado, sin perjuicio de planear y preparar, paralelamente, otras soluciones de más eficacia encaminadas al mismo fin de resolver la situación agobiadora del Ayuntamiento granadino.

No hubo, pues, discrepancias fundamentales al apreciar la resolución del problema planteado. Coincideron todos los grupos municipales en la urgente necesidad de dar salida amplia y franca a la gestión del actual Ayuntamiento, cobijado en absoluto ante la herencia económica que le cupo en suerte; restringiendo e imposibilitando iniciativas de que otra forma y resolviendo a la significación de este Municipio, ya hubieran sido planeadas. Y no que ha tenido que pechar con una herencia funesta que le dificultaba, más aún, le impide, afrontar y resolver los problemas municipales con una visión suya propia de los mismos.

Porque esto es a nuestro sentir lo más triste y lamentable de lo que sucede: que el Ayuntamiento republicano-socialista, por imperativo ineludible de las circunstancias, se ve forzado, mal de su grado, a proseguir una gestión municipal que está en pugna con sus convicciones y con el modo de apreciar los problemas todos de la ciudad. Esta es, pues, la verdadera tragedia de los componentes del actual Ayuntamiento. No nos extrañemos, por tanto, de que al ser abordado este aspecto concreto de la vida municipal, que es el económico, salga a flor de labio la amargura de quienes encontrándose capacitados para enfrentarse y resolver con programa propio los problemas de la ciudad, tienen que limitar su actuación a ir obviando las dificultades diarias y de todo orden que actuaciones pasadas, más bien erróneas que malintencionadas—queremos hacer este favor a nuestros antecesores—, absorben totalmente su tiempo y su actividad.

Pero notamos que estas digresiones, si muy fundadas y exactas, nos alejan un poco de nuestro tema principal: el de comentar los acuerdos y decisiones del Cabildo. Volviendo, pues, a él diremos que el

Ayuntamiento se produjo en la sesión última con rara unanimidad al apreciar en toda su integridad el problema con que se enfrentaba. Hubo dispares pareceres en cuestiones de detalle, pero que no atañían al fondo escueto del problema. Y en definitiva se aprobó la propuesta de la Comisión de Hacienda, con leves alteraciones sin importancia.

Queda, pues, planteado el problema ante el capital de Granada. Si éste sabe estar por una vez siquiera a la altura del momento difícil presente rectificando incluso en su propio interés actitudes sordidas y egoístas de tiempos pasados; evitara que el Ayuntamiento granadino adopte otras determinaciones a que las circunstancias graves que atraviesa la ciudad habrán de obligarle. Y pues los ricos de Granada hallan y repiten frecuentemente la palabra patriotismo, que éste sea el que influya e incline su ánimo a una espontánea y cordial acogida de ese empréstito destinado a resolver

las necesidades de la ciudad en toda la amplitud que esta frase tiene.

Ante lo tratado en la sesión extraordinaria de tan vital interés para Granada, palidece un poco lo referente al orden del día de la sesión ordinaria celebrada primeramente. Y pues los periódicos ya recogieron lo más saliente de los acuerdos tomados, algunos de ellos bien interesantes, cual el que atañe a la gestión afortunada del alcalde y dos tenientes alcaldes para habilitar con urgencia fondos con que poder ampliar el lunes próximo el número de obreros a quien facilitar trabajo, y por otra parte estas líneas van siendo extensas en demasía, démoslas por terminadas, pero no sin que antes excitemos a todos los sectores sociales de la ciudad a que conyundan en la medida de sus posibilidades a los propósitos resolutivos y normalizadores de su situación económica del Ayuntamiento de Granada.

LEON FERRAN

LIBROS NUEVOS

"Doña Mariana Pineda. Su vida. Su muerte"

En el tristemente célebre reinado de Fernando VII, el «chispero infame y manolo indecente», caracterizado por su absolutismo, tiranía y crueldades, fué castigada con «pena de muerte en garrote vil y confiscación de bienes» una de las españolas de ánimo más esforzado y de mayor entereza varonil—flor de libertad—por haber bordado una bandera con las palabras «Ley, Libertad, Igualdad». Se llamaba Mariana Pineda.

Con ocasión del centenario de su muerte, el escritor en materias históricas e investigador don Cándido G. Ortiz de Villajos ha lanzado al gran público un libro con el título que precede a esta nota. Escasa es la bibliografía que hay sobre este tema, pues sólo un historiador, gran amigo de Mariana, don José de la Peña y Aguayo, en 1836 publica una biografía; esto y la acusación fiscal, defensa y datos personales confirmativos de la entereza de su carácter son transmitidos, bien por referencias que encontramos en crónicas de la época, o en los escasos documentos que existen sobre este asunto en los archivos del Ayuntamiento de Granada.

Teniendo presente estos materiales—ya que la función crítica de la Historia es la crítica del documento, para reconstruir lo más exactamente posible la realidad pasada, según el llorado Gómez de Basquero—, el señor Ortiz de Villajos, averiguando diligentemente, exponiendo con lealtad y explicando razonadamente los hechos, nos ofrece un completo estudio de la figura de la heroína; heroísmo de carácter civil; mujer cautivadora por su extraordinaria feminidad, anhelosa de llevar más allá de la vida su honestidad; las relaciones con su tío, liberal, el presbítero D. Pedro de la Serrana, procesado por exteriorizar sus convicciones liberales, avivó en ella, por sus frecuentes visitas a la cárcel, las ideas de Libertad, Igualdad, Ley, en contra del yugo tiránico del absolutismo.

Puntos oscuros hay en lo referente a la pérdida del rollo de la causa que Ortiz de Villajos estima «extraído intencionadamente del archivo de la antigua Chancillería»; es lo más posible, pues las arbitrariedades cometidas en el proceso podían ser utilizadas por los partidos opositoristas, que de este modo tendrían un medio de combatir a los viejos realistas.

Hasta ahora se ponía en duda que el juez Pedrosa, despedido por no haber logrado satisfacer su concupiscencia en la espléndida belleza de Mariana, buscó ocasión de denunciarla por sus ideales. El señor Ortiz de Villajos niega en Pedrosa el «derecho de cobijar en su pecho algún género de afectos humanos», y cree que obró con una absoluta serenidad de espíritu, ciniéndose a lo que él consideraba, con inflexibilidad de funcionario probo y fiel, su deber estricto. Mariana Pineda se interpuso en la vida de Pedrosa, que no Pedrosa en la vida de Mariana. El encarcelamiento de su primo Alvarez de Sotomayor, por rebelarse contra el rey, y la fuga realizada mediante su ayuda, horas antes de cumplirse la terrible sentencia, facilitándole unas barbas y hábitos de capuchino y el servir de intermediaria entre los familiares de los exiliados en Gibraltar, hizo nacer sospechas en Pedrosa, que sólo perseguía al liberal, fuese hombre o mujer. De aquí que, cuando se enteró de que ella mandó bordar una bandera, hizo lo posible para encontrar el cuerpo del delito en su domicilio, logrando de este modo su procesamiento. El juicio se celebró a puerta cerrada, y el abogado defensor sólo dispuso de veinticuatro horas para enterarse del proceso y formar la defensa. Ejecutada en 26 de Mayo de 1831, su recuerdo es perenne entre los españoles, agitando su figura el devenir del tiempo.

Las fiestas del centenario dejarán grabada en la Historia la maldición de un pueblo que rompió y pulverizó las cadenas infamantes de la crueldad, de la iniquidad y del oprobio impuestas por los Borbones. El señor Ortiz de Villajos ha logrado dar una visión detallada, clara y clara de la ilustre heroína. Dividido el volumen en tres partes que comprende la vida, muerte y documentos importantes, es aurore en la noche de las dudas. Acaso haya perdido actualidad por no haber aparecido al tiempo del centenario: ello fué por circunstancias materiales. Esto nada le resta, pues libro de erudición y aclarador, hasta donde es posible, de la vida de Mariana, no debe de faltar en la biblioteca de toda persona culta. El ejemplar contiene varios fotografías y va prologado por don Natalio Rivas, que analiza en conjunto tan sugestiva figura y la avanza con el testimonio de datos transmitidos por su progenitor.

E. MATEOS ALMOGUERA

CLUB PENIBETICO

Se convoca a cuantos señores simpáticos con los deportes náuticos, para que concurran el día 8, a las diez de la noche, al Club Penibético, Pasaje de Robles Pozo, para tratar de la constitución de la Sección de Natación de esta sociedad.

Almudén Agostó.

Obras municipales

En las obras que se realizan por Administración trabajaron ayer 259 obreros y en las del servicio de la Limpieza 218.

DE RE POLITICA

COHETES Y BENGALAS

Se pasan algunos de que en España haya casi desaparecido el sentimiento monárquico.

Era milenario—dice. Pues por eso. Tan antiguo era que estaba momificado, y al contacto del aire puro, al más leve golpe, se pulverizó.

El antiguo palacio de Oriente se transformará en Museo. Bien: pero supongamos que en él no existieran, mejor no subsistirán aposentos privados. Significaría tanto como esperar un mesías que el pueblo español ni merece ni consiente.

Algunos están muy impacientes porque surja el nuevo Derecho. Y precisamente los que vivieron sin él o contra él años y años a gusto singo y a disgusto pifeno.

Paciencia, calma, así no estamos tan mal. Recordemos aquel lema de Artigas, el Bolívar del Uruguay: «Con Libertad, ni temo ni ofendo».

En la Cámara hubo un pugilato por el «gír asistido hacia la izquierda». Señores, mejor que en la elección de asientos, en la elección de actuaciones, debe probarse el prurito. El pueblo lo agradecerá más.

Hermoso gesto el del alcalde de Ecija, que inició las incompatibilidades confesando que no podía atender la alcaldía desde su escaño de diputado; ¡saludable alabanzón a los acarreadores políticos, que aún existen!

Cerca de cuarenta ex ministros ausentes del Parlamento. Renovación se llama esa figura.

Se piden responsabilidades hasta el 14 de Abril y algunos las desean hasta el día en que se exijan.

Esto me hace recordar las cuentas que pedía Fernando el Católico al Gran Capitán después de haberle regalado un reino. Solo que aquí es al revés: el obsequio ha sido en la República.

¿Por qué tenían los agrarios y los fueristas tanta prisa porque se eligiese un presidente de la República? La solución de la adivinanza es tan sencilla, que hacemos gracia de ella a los lectores.

Cada día se inventa una tierna anécdota de la familia que veranea en Fontainebleau.

Lo curioso es que el pueblo, cuanta mayor emoción intente producirle, más desprecie siente por esas historias sentimentales.

Sabemos que a algunos sólo les interesan las noticias financieras. Suponemos enterados a los lectores de que hace algo más de tres meses ha desaparecido una industria nacional. La de embutidos del Real Palacio de Riofrio.

Luis Piñal Rodríguez

Siluetas del Día

REPARACION

No se ha registrado con la atención merecida la impresionante reparación del señor Gil de Gibaja en el estudio municipal. El señor Gil de Gibaja, maestro en lides municipales, ha reaparecido suavemente, discretamente, como un hombre que conoce la importancia de llamarse Germán y está seguro que su presencia, aunque se produzca como un fenómeno político intrascendente, causará cierta emoción entre la multitud. El artista, cuando hace su aparición en la escena, sabe que le aguarda el aura popular con su dulce sonrisa. Es inútil que simule ante el público ese cansancio, ese desdoro del hombre abrumado por la gloria. El artista es siempre vanidoso y se entrega por entero a sus nobles vanidades, consciente de que su persona tiene en todo momento una alta categoría espectacular. Cada vez que se muestra en público, espera que el suceso revista caracteres sensacionales.

Pero la reparación del Sr. Gil de Gibaja ha pasado casi inadvertida. La emoción del momento no ha trascendido más allá del reducido ámbito de la tertulia particular. Y esto es profundamente lamentable. Yo no sé por qué razón han permanecido silenciosos los tímidos de las grandes resonancias políticas. Todo esto resulta un poco absurdo... Tal vez hay una sorda confabulación para ahogar determinadas vibraciones sensacionales. Acaso desde el famoso año 23 ha cambiado mucho la sensibilidad de las gentes y ya no se impresionan los ciudadanos por ningún acontecimiento... Pero, de todas maneras, el señor Gil de Gibaja es un hombre espectacular que merezca, en la hora feliz de su reparación, los honores de un suceso impresionante. ¿Indiferencia? ¿Desdoro? ¿Desplazamiento de la atención pública hacia otras zonas? Cualquiera lo adivina. El hecho es que el señor Gil de Gibaja ha ocupado tranquilamente su sillón del Concejo y luego se ha marchado a la calle como si tal cosa. Y lo más sensible es que ni siquiera ha causado impresión el precioso chaleco de fantasía que llevaba gentilmente nuestro imponderable amigo D. Germán.

CONSIANCIO

TEATROS Y CINES

Salón Nacional

Otra vez volverá el público a aplaudir frenéticamente, hoy Viernes, en este salón, al famosísimo cowboy, rey de los caballistas, Tom Mix, en el estreno de su emocionantísima producción, dividida en seis partes, titulada «La mina de oro», uno de los mayores éxitos de este gran y formidable actor de la pantalla. También se estrena la interesante revista «Enciclopedia Pathé».

Mañana se proyectará la estupendísima producción Paramount titulada «La nieta del zorro», de la que es protagonista la encantadora Bebé Daniels, que realiza una labor de tanta agilidad y destreza que puede competir con el famoso Douglas Fairbanks.

Coliseo Olympia

El magno programa que presenta hoy el aristocrático Coliseo Olympia consta de las siguientes super producciones: Primero, proyección de una preciosísima película cómica en dos partes, y segundo el formidable éxito de la colosal super producción Paramount titulada «No le des escapar», divertidísima comedia interpretada por la encantadora y revoltosa actriz Clara Bow, con el joven y simpático actor Charles Rogers.

TURBINAS DE GRAN RENDIMIENTO

Lo más moderno y perfecto que se conoce hasta el día.
Constructores:
José Pané, S. C.
Almaguavares, 161 al 189
BARCELONA

DE SOCIEDAD

En Marmolejo, adonde marchó hace dos meses buscando alivio a la dolencia que desde hace tiempo le aqueja, se halla enferma de bastante cuidado la esposa de nuestro amigo don Juan Alvarez Castilla, el cual ha salido para dicho punto.

Hoy, a las seis y media de la mañana, se celebrará en la iglesia de San Justo y Pastor el enlace de la simpática y bella señorita Mercedes Guisado L. de Guevara, con el joven propietario don José Alvarez González.

Hemos tenido el gusto de saludar al registrador de la propiedad de Grazealema (Cádiz), don Manuel Nuñez, el que pasará unos días en Granada.

Una conversación con el director general de Aduanas

LA REFORMA ARANCELARIA Y LAS DIFICULTADES PARA SU REALIZACIÓN. ORGANIZACIÓN PREVIA DE NUESTRA ECONOMÍA

El señor Sacristán y Zabala pertenece al grupo de profesores de Universidad más jóvenes y mejor dotados. Es catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de Santiago, que ganó en una brillantísima oposición un concurso de trabajo sobre el tema «La Hacienda Comercial», que tanto interesa a todos los tratadistas de Europa, y fué premiado con el número 1, entre otros muchos, por un Jurado compuesto por el señor Sánchez Román y señor De Diego, catedráticos de la Universidad Central, el señor Berguñán y el señor Ossorio y Gallardo. Es actualmente diputado por León y percibe los problemas de España desde el ángulo de visualidad económica política rigurosamente científico que

caracteriza y es norma de los más jóvenes universitarios españoles. Es una legítima esperanza de nuestra patria. Y tanto por sus extraordinarias dotes como por su extensísima cultura y su puesto destacado en la administración española, sus declaraciones ofrecen en estos momentos el máximo interés, puesta la vida nacional en trance de total renovación.

Nos recibe en su despacho, situado en el último piso del Ministerio de Hacienda. Amablemente se presta a nuestras exigencias informativas, no sin antes protestar con su modestia.

—La Dirección—nos dice—de la Industria española ha sido marcada por el proteccionismo del Estado. De aquí que ni éste pueda dejarle

vivir sola en los actuales momentos. El sistema aduanero no puede significar sino un instrumento del sistema económico vivo que tiene la misión de defenderse. Desde el momento mismo en que este sistema no tiene vida propia, el aduanero es un dique puesto donde no hay agua y no produce más que una defensa que sirve de modo circunstancial y contribuye, como nuestro arancel de 1922, a la subida de los precios y baja de nuestra moneda. De modo que es sólo una pieza instrumental, dentro de lo que ya hemos dicho sistema económico, que hay que rehacer de nuevo. Y si hasta ahora el sistema industrial, más propiamente llamado liberal y capitalista, ha sido creado e impulsado, o al menos sostenido, a expensas del Estado, sería muy difícil pensar que, retirada la protección del Estado, pueda tomar vida propia. Por ello, el camino más claro parece ser sea acentuar la característica de nuestra economía, impulsada y mantenida en cierto modo por el Estado. Claro está que yo no puedo referirme a una protección ciegamente mantenida sino que hay que desviar la protección directa de los intereses particulares, para dirigirla a amparar lo que convenga al interés general con la simple repercusión a favor de los intereses privados en tanto sirvan éstos instrumental y mediamente a la economía pública.

—¿...?—
—Esto quiere decir que la situación económica española es de las que están más en la mano del Estado y por consiguiente al subrayar esta Dirección se pone pro a una socialización con una mayor o menor utilización como medio de las fuerzas capitalistas que tengan alguna consideración.

—¿...?—
—Una simple revisión arancelaria adelantarla muy poco. Ha de exteriorizar todo un sistema orgánico de defensa y no precisamente de aquellos intereses creados, sino de aquellos otros que al Estado conviniere crear y sostener.

—¿...?—
—Son muchos los intereses que están enfrentados, y un supuesto previo de una reforma a fondo tendría que decidir sobre estos intereses. En una palabra: como he dicho a ustedes antes, la reforma debe de hacerse con un criterio rigurosamente orgánico.

—¿...?—
—En primer término determinar los valores que ha de defender el Estado. En los momentos de crisis no se puede prorrogar un sistema; hay que sustituirlo por la organización racional.

Es cierto que toda Europa está en crisis, pero no se puede afirmar sobre la solución que ha de tener ésta; puede ser nada más que un momento de depresión terrible, pero pasajera; o bien puede tratarse de un hundimiento con todas sus consecuencias.

—¿...?—
A nosotros nos falta la técnica que es precisamente lo que tenemos que incorporar como elemento de solución de nuestros problemas. España se encuentra en plena revolución y en quiebra su sistema económico, que necesariamente hemos de reconstruir. Esta labor puede tomar dos direcciones: o llevar a su máxima elasticidad la intervención del Estado o decidirse por el sistema y dirección capitalista. Como le he dicho al principio de esta conversación, el resultado de esta aludida reconstrucción es la dirección que se imprima a la industria española protegida hasta ahora en toda su extensión por el Estado, sin cuidarse de seleccionar, de impulsar aquellas que nos son peculiares, destruyendo de nuestros cuadros las artificiales, las que han nacido por un capricho de la protección de los poderes, o por emulación con las extranjeras, sin pensar que carecíamos de base cierta para mantenerlas y hacerlas prósperas. Esto supone un gran sacrificio para los intereses públicos y privados de los españoles porque un mercado artificial no puede producir más que perturbaciones y lesionar los intereses legítimos.

Nuestro problema, pues—nos dice como palabras finales—, en cuanto a la reforma arancelaria, es muy hondo, porque éste no se concreta a una revisión parcial. Hay que remover todo el sistema económico, y resultado de esta nueva ordenación y expresión de ella será el futuro arancel.

He aquí el pensamiento de uno de los valores nuevos de la nueva España, cuyo pensamiento influirá sin ninguna duda en las esferas gubernamentales de un próximo porvenir, cuando la cuestión política constitucional deje paso a los problemas apremiantes que hoy tenemos planteados, acaso tan urgentes y vitales como pueda serlo ella, carta de la estructuración del Estado español.

J. LOZANO CASTREYOS

(Agencia Internacional Arco.)

LA VIDA NO ES UNA NOVELA

RIESGO Y MORAL DE LAS RARAS PROFESIONES DE LA MUJER

Repasando la Prensa extranjera me encuentro hoy, en la hora indecisa del desayuno, con dos noticias, cuyo encanto está en su vulgaridad. No se asoman estas noticias, ciertamente, al dramatismo que sugiere la glosa ni propenden al pintoresco ni a lo misterioso... Nada. Son dos estampitas pálidas sobre la escenografía de la cotidiana gris.

Si en la plataforma de un tranvía le roban a un señor una cartera con un solo billete de veinticinco pesetas, cuatro cartas familiares y una cédula de última clase, la noticia en un periódico no pasa, lógicamente, si es que llega, de las cuatro líneas del suceso vulgar, junto al niño que fué mordido por un perro y el cobrador que rodó por una escalera. Pero si a un periodista encariñado con su profesión, civilizadamente retribuido, dignamente estimado por sus iniciativas, se le ocurre lanzarse a visitar al hombre a quien robaron la cartera y preguntarle por la historia de ese billete de veinticinco pesetas, por las cartas, y logra que le cuente su opinión sobre el robo, cuántas veces fué robado, adónde iba y qué ruta cambió por el suceso acaecido, etc., ya no se sabe la importancia que puede tener el pequeño incidente, que son cuatro líneas en un diario lógicamente organizado.

Es agradable, sin embargo, de vez en cuando divagar un poco sobre los sucesos vulgares. Agradable sobre todo cuando se espera en una cita, se tiene una pluma y existe el morbo de escribir más fuerte aún que la precisión profesional.



La mujer, mientras no encauce definitivamente sus derechos, su aptitud y su actitud, busca muchas veces el medio de vida en soluciones de aventura. Por eso el cine es el sueño de todo espíritu indisciplinado de mujer, la política en el campo de la intriga, del espionaje, de las misiones reservadas.

Esta captación rápida del sentido novelesco de la vida es conmovedora. Establece perfectas diferencias entre las mujeres dentro del gran sector que espera la resolución del pleito personal del problema vital confundiéndolo a la aventura, al panorama; del sueño, al argumento de lo irreal. Una falta de vocación suele ser característica. En la estrella del cine, si buceamos en su vida, la vocación cinematográfica no existe. Ha ido al cine por peregrinación, por aventura. ¿Y en la política? En la política misteriosa, en el espionaje, en las misiones tortuosas, tampoco existe ninguna justificación moral. La experiencia nos demuestra que durante la guerra los agentes femeninos de espionaje no tenían noción patriótica alguna; no se movían, siquiera subconscientemente, por resortes de índole espiritual.

Ahora bien: la vida no es una novela. Y para ello no es preciso dramatizar los ejemplos. El drama es siempre un exponente de excepción en los ejemplos humanos.

Miss Joan Bennett, hermana de Constance Bennett, mientras se filmaba una película, cerca de Santa Mónica, se ha caído del caballo.

Miss Joan Bennett se ha herido, sin tener seguramente su bello cuerpo asegurado. Contaba sólo diez y nueve años, y su vida profesional estaba en proyecto. Estas no son lágrimas de glicerina. Es un contratiempo con dolor físico. Si se hubiera matado, el ejemplo podría ser tremendo. Pero, afortunadamente, no se ha matado, y el ejemplo existe. Es simplemente el riesgo que hay en la ventura, en el halago. Simplemente eso. El cine es una actividad inmoral, un atajo de aventura, incompatible con una pura ética femenina. Y es justo que tenga su riesgo. Pero este riesgo mínimo es lo de menos. ¿Conocen las mujeres de espíritu indisciplinado a una aspirante a estrella, y aun de la estrella misma? La vida no es una novela, ciertamente. Pero esto sería todo un artículo, que no cabe aquí.

La otra noticia es ésta: La Policía de París ha detenido a una mujer, que dice ser hermosa y mecánica; pero que fué señalada en el ministerio del Interior como emisaria de Moscú para organizar la manifestación comunista del 1 de Agosto, prohibida por las autoridades. Otro riesgo de las profesiones raras, para las que no hace falta una disciplina mental.

Porque si aquella muchachita que se cae del caballo hubiera ido al cine por vocación; si esta emisaria viniera de su país como consecuencia de un ideal político... Pero no. Puede asegurarse que no. El único factor que interviene es, sin duda, la quimera del oro.

He aquí dos claros ejemplos, dos exponentes de la corrupción de Occidente contra la que ha de luchar el feminismo. No existe nada más inmoral que las raras profesiones, más peligrosas para el sentido de una ética moral. Europa entera marca un afán constructivo; una lucha entre la nueva moral salvadora y el espíritu de la aventura se inicia en el campo de nuestra contemporaneidad.

C. G. R.

MOSAICOS San José Torres y López Hnos. CEMENTOS

Azulejos. Tubos de cemento. Cuartos de baño SIN COMPETENCIA EN LOS PRECIOS

Almacenes, Exposición y Oficinas, Gran Vía, 12
Fábrica: Avenida de la República. Teléfono 2467.

BALNEARIO DE FUENTE AMARGOSA

TOLOX (a 55 kilómetros de Málaga)
Aguas Azoadas y Radioactivas. Afecciones crónicas del aparato respiratorio
CATARRO ASMA BRONQUITIS

Nuevo edificio Balneario con instalación completa de Inhalaciones. Temporada oficial del 20 de Agosto al 15 de Noviembre. Servicio diario de autobuses. Salida de Málaga a las cuatro y media de la tarde.
Alameda Principal, número 35. — Teléfono 23-73

FONDA DEL CAMPO
La más higiénica y próxima al Balneario. Grandes reformas en el local.
Para informes, al Administrador.

LA MODA PRÁCTICA es, indudablemente, la Revista que más prefieren las señoras.